

Tiene la palabra el señor Edil Angelo Panzardi.

◆ **Preocupación de vecinos de Playa Pascual por vandalismo en avenida Río de la Plata**

EDIL ANGELO PANZARDI. Gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, quiero presentarle a esta Junta Departamental algo penoso, triste que está padeciendo la localidad de Playa Pascual.

(Se muestran fotos).

Vecinos de esa zona, específicamente quienes viven sobre la avenida Río de la Plata, se han visto convulsionados en las últimas semanas porque esa vía de tránsito se ha vuelto intransitable, sobre todo en horas de la noche. Algunas personas, en el ejercicio de su libertinaje, están haciendo picadas ilegales y han vandalizado obras del Gobierno Departamental. Por ejemplo, el jueves pasado se colocó una lomada sobre el final de la avenida para poder mitigar eso que estaba pasando, y el domingo apareció como la pueden apreciar en esa foto que están viendo. A eso debemos sumarle que intentaron prender fuego —tal vez no sean los mismos— el *deck* que está frente a la costa.

Esto que está pasando es algo muy triste, y nos estamos acostumbrando porque nos ganó la impunidad y tenemos una autoridad ausente. Las llamadas al 911 se atienden, pero no aparece nadie. La Guardia Republicana se va a las diez de la noche. ¡A las diez de la noche! La pregunta que me hago como vecino y también como legislador departamental es qué estamos haciendo, para qué tribuna estamos jugando. ¡Porque esa es la realidad! Si queremos seguridad, que sea en serio.

Tenemos la Guardia Republicana que se va a las diez de la noche. No se pueden hacer operativos conjuntos con los inspectores de tránsito porque se van. Si nos van a mandar la Guardia Republicana para que nos pare a la seis de la tarde en la entrada de Bonprole, no la manden, porque le están *tomando el pelo* a la gente. O trabajan en serio o no trabajen, porque no podemos seguir malgastando los dineros públicos. Si van a estar para llenar un formulario y para decirle a la gente que pase, ¡no vengan!

Invitaría a muchos de los que están en esta Casa a que un sábado vayan a la doce de la noche al final de la avenida Río de la Plata en Playa Pascual para que después podamos sentarnos a conversar si lo que está pasando está bien y si es ese el Uruguay que queremos.

Debemos recordar que la Policía Nacional de Tránsito puede ingresar a los centros poblados y parar a quien tenga que parar, y puede actuar en la avenida Río de la Plata. Claro, puede actuar cuando va, porque últimamente no se la ve. Si la ven por algún lado, me avisan porque yo no la veo.

Hablé con el Director General de Tránsito sobre este tema y me informó que se está armando un expediente para elevar a la Jurídica de la Intendencia para hacer una denuncia penal, lo que me parece totalmente lógico y acertado, puesto que los responsables de dañar los espacios públicos tienen que empezar a pagar, porque, si no, *estamos en el horno*; cerremos las puertas y vayámonos para Carrasco. Si no podemos ejercer la autoridad, no tenemos nada para hacer.

Yo ingresé una nota sobre este tema que no se leyó, por eso presenté el tema en la media hora previa.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Jefatura de Policía de San José; a la Policía Nacional de Tránsito; a la Dirección General de Tránsito de la Comuna, y a la Comisión de Obras y Servicios Públicos y a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura de la Corporación para que se expidan, porque transitar por una

avenida principal de una localidad en forma decorosa, pacífica, tranquila y armónica es un derecho humano, y si no lo podemos hacer, vamos por el camino equivocado. Asimismo, solicito que se envíe a la prensa.

Es todo lo que quería decir. Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.